

Una misión de Bruselas visitó ayer la central

La CE respalda las actuaciones del CSN a raíz del incidente de Ascó (Tarragona) y descarta el riesgo radiológico para la población

- **Los expertos comunitarios avalan el enfoque y las iniciativas coordinadas por el regulador español para gestionar el incidente y garantizar la protección radiológica de las personas y del entorno**

30 de abril de 2008. Una misión de verificación compuesta por tres expertos de la Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión Europea visitó ayer la central nuclear Ascó (Tarragona) en el marco del Artículo 35 del Tratado de Euratom. La visita se produjo tras una serie de contactos entre Bruselas y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), en los que el organismo regulador invitó al Ejecutivo comunitario a visitar España para recibir de primera mano toda la información disponible en torno al incidente.

Al finalizar la visita, el equipo comunitario redactó un borrador de informe que entregó al regulador español y que deberá ser aprobado por los responsables de la Comisión Europea.

Durante la jornada de trabajo celebrada ayer en la propia central, los expertos comunitarios -acompañados por un equipo de técnicos del CSN- prestaron especial atención a la secuencia cronológica de los hechos, desde la notificación por la empresa titular al CSN el pasado 4 de abril a la inmediata respuesta del regulador, que puso en marcha una investigación y una serie de inspecciones en la instalación y en sus alrededores.

Además, el equipo verificador comprobó la metodología y los resultados del programa de protección radiológica, supervisado por el CSN, que ha permitido controlar hasta el momento a 1.500 trabajadores y visitantes sin que se hayan encontrado signos de contaminación, circunstancia que han verificado los expertos comunitarios. En los próximos días, se realizarán mediciones hasta completar la previsión actual de controles a otras 2.412 personas.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@csn.es

Por otra parte, según la información que adelantaron los expertos, la misión de verificación comprobó la inmediatez con la que CSN puso en marcha un programa de identificación de la naturaleza y de la magnitud del suceso, que incluyó medidas efectivas de localización de las partículas radiactivas. En ese sentido, los expertos de Bruselas han destacado el hecho de que la gran mayoría de éstas se encontrara dentro del vallado de la central y de que el riesgo radiológico para la población haya sido insignificante.

Por último, el equipo comunitario avala la eficacia general de los controles y del sistema de vigilancia realizados por el CSN, así como la tecnología empleada en garantizar las medidas de control desde un punto de vista operativo, administrativo y de calidad. Así, respalda la competencia del enfoque del CSN en la gestión de este incidente y de las iniciativas concretas coordinadas por las autoridades españolas.

El organismo regulador español seguirá informando a la Comisión Europea en torno al incidente y le remitirá toda la documentación oportuna.